



Información Migratoria Nacional

“Comisión debe detallar alternativas de atención”



En su informe sobre la situación de las estaciones migratorias en el país, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no explicó a detalle el desarrollo del Centro de Atención Integral al Migrante que propone como alternativa para sustituir el actual modelo de atención a la población de paso en el país, alertó la activista Eunice Rendón.

La directora de Agenda Migrante y colaboradora de *El Universal* reconoció aspectos positivos del informe presentado ayer por la CNDH, pero refirió que quedó pendiente el desarrollo del modelo alternativo que propone, así como asegurar la periodicidad de este tipo de evaluación.

“Hacerlo de forma oportuna y con migrantes en las estaciones”, comenta.

En entrevista con este diario, refiere que el organismo que dirige Rosario Piedra Ibarra “ha dicho en repetidas ocasiones que debe transitarse de una estación migratoria a un Centro de Atención Integral al Migrante, pero en ningún lado de su informe viene a detalle qué es ese centro, es decir, cómo lo haría.

“Si ya te tardaste un año en sacar tu informe, detalla bien de qué estás hablando, qué tiene que incluir ese centro. O sea, lo mencionan de manera escueta a través de otros puntos, por lo que deberían de dar a detalle qué significa un Centro de Atención Integral al Migrante”, expone.

Rendón explica que para concretar el centro que propone la CNDH se tendrían que hacer modificaciones legales. “Ahí, no nada más el tema es el Instituto Nacional de Migración, sino hay que hacer un andamiaje institucional y legal que permita eso”.

Subraya que la propuesta del informe es para que personal de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados esté presente en las estancias y estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), que dirige Francisco Garduño.

“Si no tiene personal la Comar, yo no entiendo cómo harán un despliegue de personal para que trabajen en las estaciones y estancias migratorias. Hay que ser realistas, porque de dónde va a sacar esa gente la Comar”, indica.

La activista cuenta que en una reunión que sostuvo la CNDH con Agenda Migrante y el INM, entre otros, “el quinto visitador de la comisión nacional se comprometió a que ellos podían replicar el esquema que realizan para el sistema penitenciario. En este caso, la tercera visitadora tiene un esquema de revisión permanente en el sistema penitenciario y cada año difunde un informe y califica todas las cárceles que existen en el país”. [*\(María Cabadas, El Universal, Nación, p. 2\)*](#)

Inadecuadas, 38 estancias migratorias: CNDH





Al revisar las condiciones de las 11 estaciones migratorias y 38 de 43 estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó que ninguna es adecuada para su funcionamiento, por deficiencias en alojamiento, infraestructura de seguridad y salud, así como protección y defensa jurídica.

En revisiones del año pasado, aseguró, visitadores constataron que esas instalaciones tienen diseño carcelario, con pasillos, puertas, filtros, barrotes y rejas que cierran por fuera y, en algunos casos, con candado. “A semejanza de centros penitenciarios, de privación de la libertad, de control y vigilancia”, lo que refuerza el paradigma criminal hacia los migrantes. Además se han reportado casos de hacinamiento y la mayoría de los retenidos no son informados sobre sus derechos ni su situación.

En un informe, a raíz del incendio en la estancia provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo de 2023, en la que murieron 40 migrantes, expuso que 13 de las estancias inspeccionadas obtuvieron un puntaje “insuficiente” (de 60 a 79 por ciento), 21 “inadecuado” (40 a 59 por ciento) y el resto se encuentra en situación crítica (hasta 39 por ciento).

Las peor evaluadas fueron las de Huehuetán, Chiapas; Gómez Palacio, Durango; San Miguel de Allende, Guanajuato; Ciudad del Carmen y Campeche, Campeche; Torreón y Monclova, Coahuila, así como Manzanillo.

Frente a estos resultados, la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, expuso que debe evaluarse la existencia de las estaciones y construir un nuevo modelo integral en el que las personas en movilidad conozcan y accedan a los derechos que México ofrece desde el ejercicio del principio de no criminalización.

En cuanto a seguridad, la CNDH conoció que, a partir de los sucesos en la estancia de Ciudad Juárez, la gran mayoría de estaciones y estancias refirieron no contar con personal de seguridad, ya que el contrato con la empresa había sido rescindido.

La CNDH indicó que no hay evidencia del INM sobre sus avances en relación con el registro de quienes ingresan y egresan de las estaciones o estancias.

Agregó que para este trabajo enfrentó obstáculos debido a que el instituto decidió suspender la operación de 33 estancias, por lo que, en muchos de los casos no pudieron hacerse entrevistas. [*\(Jared Laureles y Jessica Xantomila, La Jornada, Sociedad, p. 27\)*](#)

[*\(Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 9\)*](#)

[*\(María Cabadas, El Universal, Nación, p. A4\)*](#)



Ninguna estación migratoria en México es digna de albergar migrantes, dice la CNDH



Al presentar un informe especial sobre las condiciones de las estancias migratorias en el país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que ninguna estación o estancia migratoria se considera adecuada.

Para la evaluación de los inmuebles que albergan migrantes, la CNDH destacó que generó un mecanismo de semaforización, en el que se tomaron en consideración cuatro calificaciones para los recintos migratorios: adecuada (80 a 100 puntos), insuficiente (60 a 79), inadecuada (40 a 59) y crítica (0 a 39).

El organismo indicó que este instrumento se aplicó en visitas a las estancias y estaciones migratorias, realizando entrevistas con personal del INM, así como con las y los responsables de las áreas de seguridad, atención médica y alimentos.

Así, señaló que trece son insuficientes; veintiuno son inadecuadas y el resto se encuentra en situación crítica.

En su informe subraya que el personal encargado de este ejercicio enfrentó obstáculos al evaluar la percepción de las personas migrantes alojadas en las estancias y estaciones migratorias sobre su acceso a derechos, debido a que, durante el periodo de trabajo en campo, el Instituto Nacional de Migración suspendió la operación de 33 Estancias Provisionales en el país, medida derivada del incendio en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde fallecieron más de treinta personas migrantes, por lo que -aseguró- en muchos de los casos, las y los visitantes adjuntos de la CNDH no pudieron realizar las entrevistas a las personas alojadas, consideradas en el protocolo de investigación.



La comisión, que preside Rosario Piedra Ibarra, hizo énfasis en que la migración irregular no es un delito y se deben observar los principios de no criminalización, respeto al debido proceso y a la seguridad jurídica, así como los mecanismos para garantizar a las personas en contexto de migración internacional el acceso a los derechos a la salud, a la vida, a la paz, a la justicia, al trato digno, a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado, al asilo político y el derecho al principio de no devolución.

Consideró que el INM, creado en 1993 en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, ha ofrecido, "desde una óptica neoliberal, una política de securitización carente de humanismo".

"Treinta años después, los tiempos cambiaron y la política pública aspira a más, por lo que, tras un ejercicio de análisis presencial e histórico sobre las condiciones de las estaciones y estancias, la CNDH subraya la importancia de que las personas migrantes, su dignidad y sus derechos, estén al centro de la actuación de las autoridades estatales y federales".

Tras estas evaluaciones, el órgano garante emitió destacó la importancia de atender oportunamente las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado o protección complementaria; adoptar medidas a fin de que la detención de las personas migrantes no exceda las 36 horas; coordinar esfuerzos con embajadas y consulados; asignar presupuesto suficiente para la transformación integral de las estaciones y estancias migratorias; reformar la normatividad con el objeto de que la detención migratoria sea un recurso excepcional, y poner fin gradualmente al modelo de estaciones y estancias migratorias provisionales, transfiriendo recursos hacia las alternativas a la detención.

Señaló que el instituto debe brindar atención integral, "cambiar de paradigma donde los candados y las rejas sean sustituidos por puertas abiertas y procedimientos claros, expeditos e interinstitucionales, que les permita ejercer sus más fundamentales derechos".

**La CNDH convocó a revisar las detenciones ilegales y cuestionar que, derivado de los procedimientos de juicios de amparo, las personas migrantes permanezcan en aquellos recintos más tiempo del establecido, entre otras problemáticas identificadas. De ahí que el presente informe especial, también estudia partes clave del Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM), en el marco de la apertura para revisar la política migratoria. ([Redacción, La Crónica de Hoy, Ocho Columnas](#))
(Victor Osorio, *Reforma, Nacional*, p. 2)**



Coalición de 46 empresas impulsa contratación de migrantes y refugiados en México



Con el objetivo de impulsar la contratación de refugiados y migrantes a gran escala una coalición de 46 grandes empleadores presentaron este miércoles Tent México, la primera en su tipo en Latinoamérica y que está respaldada por la Organización Internacional para Migraciones (OIM).

En un comunicado, la coalición, que forma parte de Tent Partnership for Refugees, una red global de empresas comprometidas con la integración laboral de personas refugiadas, anunció el lanzamiento de este proyecto en México, que incluye a 46 empresas, entre ellas, Chedraui, Femsa, HSBC, Marriot International y Walmart.

“En Tent, abordamos el proceso de contratación de refugiados desde una perspectiva empresarial: a medida que la economía mexicana sigue creciendo, las empresas tienen una oportunidad increíble de cubrir sus necesidades laborales mediante la incorporación de refugiados y migrantes”, expresó Gideon Maltz, director general de Tent.

Maltz expresó que con esta iniciativa las empresas experimentarán beneficios sustanciales, entre los cuales está el contar con empleados más leales y comprometidos, y al mismo tiempo, “contribuirán a la autonomía y la integración de los refugiados y migrantes en su nueva comunidad”.

Aunque en los últimos años México ha acogido a más de 600.000 desplazados de países como Venezuela, Haití y Cuba, muchos de ellos no han podido encontrar un empleo formal.



Al mismo tiempo, el 75 % de los empresarios mexicanos afirman tener dificultades para encontrar trabajadores, pues la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha reportado entre 1,2 y 1,6 millones de vacantes en el mercado laboral del país.

La iniciativa busca cerrar esta brecha ayudando a las empresas mexicanas a cubrir la alta escasez de mano de obra aprovechando el talento de refugiados y migrantes que tratan de construir una nueva vida en México.

Por su parte, Amy Pope, nueva directora general de la OIM, exaltó que se trabajará para ayudar a las empresas miembro a acceder a un mayor número de talento de personas desplazadas en todo México.

"Este es otro gran paso para ayudar a garantizar que los migrantes puedan obtener empleo a través del acceso a permisos de trabajo formales", señaló Pope.

De acuerdo con un estudio publicado por Tent, los consumidores en México han mostrado un fuerte apoyo a las empresas que contratan refugiados con un 74 % de los encuestados más propensos a comprar a empresas con estas iniciativas.

"Las 46 empresas que lanzan Tent México el día de hoy, están abriendo un camino y demostrando que el futuro de los negocios en México es cada vez más diverso e inclusivo, uno en el que los refugiados y migrantes no deben quedarse por fuera", dijo Gerardo Ancira, director para México de Tent.

México y Centroamérica afrontaron en 2023 un flujo migratorio "sin precedentes" hacia Norteamérica, según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), con hasta 6.000 migrantes diarios que llegaban a la frontera del sur mexicano en el punto más álgido, de acuerdo con el presidente, Andrés Manuel López Obrador. [\(EFE, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 5\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Exportadores en Ciudad Juárez, alertas ante posible cierre de cruces en EU



Representantes del sector exportador de Ciudad Juárez alertaron de que diferentes autoridades de Estados Unidos anunciaron el posible cierre de dos de los cuatro cruces de carga en medio de la crisis migratoria.

Según las advertencias de autoridades estadounidenses, el puente Córdova-Américas y el puente de Guadalupe-Tornillo cerraría para el transporte de mercancías, por lo que solo quedarían el Zaragoza-Ysleta y el Gerónimo-Santa Teresa.

Óscar Luis Kuri, director de la Coalición Empresarial Pro Libre Comercio en la ciudad, comentó que la región que conforman Juárez, El Paso (Texas) y Santa Teresa (Nuevo México) es una zona con tanto comercio exterior que no puede prescindir de esos dos puentes.

“Sería un impacto económico tremendo, se habla de que por las tardanzas (en los cruces), el costo es del 3% del valor de las mercancías, entonces estamos hablando de que si tenemos 750,000 millones de dólares por el valor de las exportaciones, esto aumentaría a un 5 % y nos deja fuera de mercado”, dijo.



La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) argumentó que el número de cargas que pasan por el Guadalupe-Tornillo es demasiado bajo, por lo que planean cerrarlo para destinar al personal a procesar a los migrantes.

La congresista texana Verónica Escobar adelantó en enero pasado a industriales de Ciudad Juárez que trabaja en un proyecto de 600 millones de dólares para reforzar el cruce de vehículos particulares y peatones por el puente internacional Córdova-Américas, y que ello desplazaría el movimiento de carga a otros puertos.

Los empresarios recordaron los daños del cierre del puente Córdova-Américas durante 22 días en septiembre y octubre de 2023, ante el incremento del flujo migratorio, para redirigir su personal a procesar migrantes.

El cierre del puente se combinó con las revisiones que implementó el gobernador de Texas, Greg Abbott, lo que generó un embudo, dejó varados más de 2,500 millones de dólares en exportaciones y paros de producción en maquiladoras en Juárez.

Según datos del gobierno estadounidense, las aduanas de Tornillo y Américas (BOTA), que cerrarían al flujo comercial, sirvieron para el cruce de unos 43,000 contenedores cargados durante el segundo semestre del 2023, casi 10 % de las exportaciones desde Juárez a Estados Unidos.

“En Tornillo dicen que no se tiene suficiente personal, ni capacitado para generar ese comercio, pero ese es un tema que se debe arreglar por parte de las autoridades”, argumentó Kuri.

José Castañón, consejero de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) advirtió que algunas empresas han tenido que usar aduanas de otros estados, como Sonora y Tamaulipas.

“Si la naturaleza de la ciudad es atraer más inversión, ahora que está el ‘nearshoring’, el punto neutro es decir: tengo la aduana de Santa Teresa, la de Córdova, la de Zaragoza y la de Tornillo”, apuntó.

Datos de la Oficina de Estadísticas del Departamento de Transporte de Estados Unidos indican que el número de contenedores exportados por los cuatro cruces de Juárez aumentaron un 68 % en un año al pasar de 49.900 en diciembre de 2022 a 72.100 en diciembre de 2023.

Según el Inegi, en esos cuatro cruces se exportaron mercancías con valor de 72,984 millones de dólares en el último año. *(EFE, La Crónica de Hoy, Negocios, p. 9)*



Quintana Roo

Rescate en la selva



Un estadounidense secuestrado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, fue rescatado por militares y policías estatales. Autoridades informaron que la víctima fue sacada con violencia de su casa el pasado jueves en el poblado Limones.

El martes 6 de febrero, soldados que se encontraban en un puesto militar en el entronque de la carretera Noh-Bec-Petcacab, fueron alertados por habitantes que a un kilómetro vieron a un taxi del municipio de Tulum que se introdujo en una brecha.

Al acudir al sitio, los militares encontraron entre la maleza a un hombre sentado en el suelo, con las manos, pies y ojos encintados. Joseph Buonincontri narró que en días pasados fue privado de su libertad por personas desconocidas. **En el sitio, los soldados hallaron un chaleco táctico y cartucheras con dos cargadores abastecidos para arma larga AR-15.** (*Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 2*)
(*Redacción, Milenio, Política, p. 9*)
(*Fátima Vázquez, Excélsior, Política, Nacional, p.2*)



Sonora

Aseguran a 250 migrantes



Agentes de la Policía Federal Ministerial lograron rescatar a 251 migrantes de Centroamérica y África que viajaban hacinados en vagones de tren, cuando estaban a punto de llegar a la frontera, en el municipio de Hermosillo, Sonora.

Los oficiales adscritos a la Fiscalía General de la República dieron con los indocumentados provenientes de diez países, mediante una denuncia anónima. El MP abrió una carpeta de investigación y logró arrestar a diez sospechosos por el delito de tráfico de personas. También fue detenida la tripulación del tren intermodal México-Mexicali. *(Daniel Sánchez Dóram, Excélsior, Política, Nacional, p. 2)*

Tamaulipas

Abandonan Matamoros

Matamoros.- Luego de redadas del Instituto Nacional de Migración (INM) y un endurecimiento de la política de asilo humanitario de Estados Unidos, el arribo de venezolanos ha caído en un 90 por ciento en esta ciudad fronteriza de Tamaulipas, que era uno de los principales puntos de llegada de los extranjeros.

Gladys Cañas, defensora de los derechos humanos por medio de la asociación "Ayudándoles a Triunfar", recordó que en diciembre una gran cantidad de venezolanos cruzó de forma indocumentada el Río Bravo para pedir asilo.

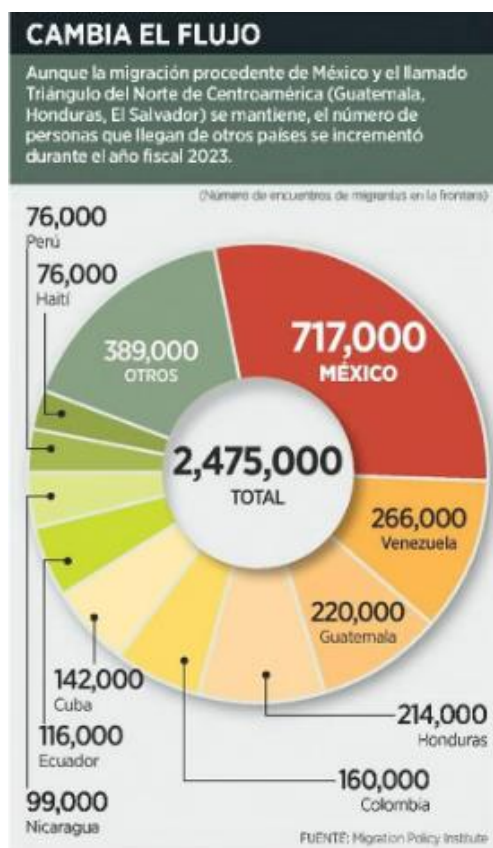


No obstante, EU regresó prácticamente a todos los extranjeros a México y endureció la petición de visas humanitarias por Matamoros. Después, el INM realizó redadas en campamentos irregulares y tras el secuestro de 32 extranjeros, que fueron bajados de un autobús, ocasionó que buscaran otras rutas. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 2)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Persigue a Biden crisis migratoria



La crisis en la frontera sur de Estados Unidos, derivada del alto número de migrantes procedentes de distintos países que la intentan cruzar, es el principal desafío del Presidente demócrata, Joe Biden, en su camino por la reelección, coincidieron los participantes del panel "¿Es la migración la manzana envenenada para Biden en 2024?", organizado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y el Centro de Estudios EU-México de la Universidad de California en San Diego.



"Hemos visto una diferencia muy importante, no sólo en el número de personas que llegan a la frontera sino en su composición, pues provienen de distintos países, hay más familias (viajando juntas), y algunos menores de edad en ciertos lados de la frontera", comentó Ariel Ruiz, del Instituto de Políticas Migratorias (MPI, por sus siglas en inglés).

"Esto ha representado sin duda un reto muy importante para la política del Presidente Biden en los últimos años, aunque es un problema que viene de tiempo atrás".

De acuerdo con cifras presentadas por Ruiz, aunque la migración de personas procedentes del llamado Triángulo Norte de Centroamérica y México permanece, hay un notable incremento de personas que provienen de otros países como Venezuela, Ecuador, Colombia, e incluso India y China.

"En 2023, hemos visto por primera vez en la historia que han llegado más personas de otros lugares que de México, El Salvador, Guatemala y Honduras", compartió Ruiz.

"Juntos, esos cuatro países fueron menos de la mitad de las personas que llegaron a la frontera de EU con México, y esto representa un reto importante en el término de procesar a las personas que llegan de mucho más lejos".

El investigador destacó que bajo la presidencia de Biden, que comenzó en enero de 2021, poco más de 6 millones de personas han arribado a la frontera, y de estas, la mitad pudo entrar a Estados Unidos y actualmente se encuentran en proceso de deportación o de asilo.

La migración es un tema central en la actual carrera por la Casa Blanca, sostuvo, por su parte, Aryn Braun, periodista de The Economist.

Recordó que en 2015 y 2016, cuando Donald Trump contendió por primera vez a la Presidencia, basó su campaña en un caos fronterizo que era entonces inexistente, al menos comparado con los niveles vistos hoy.

De acuerdo con la periodista, son muchos los factores ajenos a Biden que han influido en el alto flujo de migrantes que llegan a la frontera, aunque es verdad que existe una percepción de que con el demócrata es más seguro entrar a EU en comparación con su antecesor republicano.

"Trump tiene una revancha con Biden y está ganando mucho con todo esto (con la crisis migratoria). La mitad de sus discursos hablan sobre los problemas en la frontera, la migración y de cómo no se está respondiendo a esto", explicó Braun.



"Vamos a estar escuchando mucho sobre esto durante un año, y creo que el Presidente Biden se ha dado cuenta de ello, por eso está abogando tanto por esta propuesta de ley de seguridad en la frontera en el Congreso".

La migración, expuso la periodista, es el tema más importante para el elector estadounidense sólo detrás de la inflación.

Cuestionada sobre qué haría Trump en caso de regresar a la Casa Blanca, respondió que sin duda buscaría restaurar el programa "Quédate en México" e incrementar las aprehensiones de migrantes.

En tanto, María Dolores París, de El Colegio de la Frontera Norte, consideró que el tema migratorio en México no mueve votos.

"Aquí en México el tema migratorio no mueve votos. Los candidatos lo eluden porque es un problema que no van a resolver y lo saben, pero tampoco representa un costo si les llegan a hacer una pregunta responder sobre el tema", aseveró.

Asimismo, señaló que el gran problema para el País es que carece de políticas de integración y de acogida para los migrantes.

"En México no hay una política de inmigración, hay una política de control migratorio, pero sobre todo hay una situación reactiva desde el punto de vista político a lo que está sucediendo en Estados Unidos", apuntó.

"Según las presiones, las amenazas, las negociaciones, los acuerdos con Estados Unidos es lo que vemos desde el punto de vista de la política de control". *(Staff, Reforma Internacional, p. 13)*

“Cárteles usan éxodos para pasar drogas a EU”

La directora de la organización Agenda Migrante, Eunice Rendón, aseguró que los grupos criminales utilizan la necesidad de los migrantes para ganar dinero, por ello, han encontrado la manera de utilizarlos para facilitar el tráfico de drogas por la frontera norte ante el limitado número de agentes que opera en el lado estadounidense.

Lo anterior, luego de que la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos reconoció que los cárteles de la droga emplean a las personas en éxodo que abandonan en territorio estadounidense, como señuelo para atraer a los agentes y así aprovechar para pasar los cargamentos de estupefacientes por otras zonas que dejan descuidadas las autoridades migratorias.



“Muchas veces lo que hacen es tratar de pasar gente en zonas donde saben que vamos a estar nosotros y mientras estamos en eso, ellos están en otra parte de la frontera pasando los narcóticos. Es algo que ellos hacen de una manera normal”, señaló el jueves Jason Owens, jefe de la Patrulla Fronteriza.

Ante ello, Rendón Cárdenas aseguró que la Patrulla Fronteriza se ve sobrepasada, mientras que las autoridades migratorias piden al Congreso de Estados Unidos que logren un acuerdo bipartidista en favor de actualizar las leyes en la materia que permitan el flujo de recursos económicos en beneficio de la seguridad nacional.

“Funcionarios de ese país han mencionado que las leyes migratorias que rigen actualmente la frontera con México tienen décadas de no ser reformadas, y han destacado que por eso el sistema de asilos no fue creado para enfrentar el tipo de reto que se está librando actualmente”, dijo.

Es por ello que Estados Unidos reconoció que se encuentran rebasados con la masiva llegada de migrantes a la frontera, y a ello se suma el tema de grupos del crimen organizado.

“Sabemos que pasa, pero es algo difícil de atender porque para nosotros siempre lo más importante de atender es la vida, siempre vamos a dedicar nuestros recursos en eso y los cárteles lo saben y eso lo están aprovechando”, agregó Owens. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 10](#))

Reprochan a Nicaragua por dar asilo a Martinelli

Washington.- **El Departamento de Estado estadounidense criticó ayer la reciente concesión de asilo al ex Presidente panameño Ricardo Martinelli por parte del Gobierno de Nicaragua, y afirmó que vulnera el Estado de Derecho y pervierte la justicia.**

El Gobierno nicaragüense informó el miércoles que otorgó asilo a Martinelli en respuesta a una petición del ex Mandatario, quien la semana pasada perdió su último recurso legal para anular una condena de casi 11 años de cárcel por lavado de dinero, lo cual impediría su postulación a las elecciones de mayo.

"Los funcionarios gubernamentales que traicionan la confianza pública deben rendir cuentas", indicó el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols, en la red social X.



"La concesión de asilo por parte de (Daniel) Ortega-(Rosario) Murillo al ex Presidente panameño en Nicaragua es otra medida más para socavar el Estado de derecho y subvertir la justicia", agregó en alusión al Mandatario y la Vicepresidenta nicaragüenses.

Por su parte, Panamá negó ayer la solicitud de salvoconducto para permitir a Martinelli salir del país.

La Cancillería panameña recordó en una nota a Nicaragua que, en virtud de las convenciones diplomáticas, es "incompatible" que el ex Presidente realice en la Embajada nicaragüense cualquier actividad política que "impacte en la política doméstica de Panamá".

Martinelli había iniciado la semana pasada su campaña electoral de cara a los comicios de mayo.

Managua ha concedido asilo en los últimos años a dos ex Mandatarios salvadoreños, Mauricio Funes (2009-2014) y Salvador Sánchez Cerén (2014-2019), ambos procesados en su país por delitos de corrupción y pertenecientes al partido izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. (*Agencias, Reforma, Nacional, p. 13*)

Elecciones 2024

Lozoya está preso por comer pato, no porque sea culpable: Gálvez





“Yo no me fui a poner de tapete” de Estados Unidos, se defendió Xóchitl Gálvez a pregunta expresa sobre las críticas por su viaje a ese país y la caricatura de Hernández donde aparece dibujada de esa manera.

En conferencia de prensa, donde defendió a Francisco García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, y a Francisco Cienfuegos, su delegado de campaña en Nuevo León, señalados por delitos graves, afirmó que este gobierno “ha usado los casos de corrupción para doblar gobernadores y amenazar a personas para que cedan a sus intereses”.

Por eso, “el único que está en la cárcel es Emilio Lozoya (ex director de Pemex), y no porque sea culpable, sino por haber ido a comer pato pequinés. Lo exhibieron en un restaurante comiendo y por eso lo metieron en la cárcel, pero no tenían intención” de hacerlo, sostuvo.

Lozoya está sujeto a dos procesos penales por cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Uno relacionado con la empresa brasileña Odebrecht y otro por la compra a sobreprecio de la empresa Agronitrogenados.

En vísperas de su viaje a Madrid para una serie de encuentros, entre domingo y lunes, descartando al ultraderechista Vox, Gálvez aseguró que puede hablar con personas de otras naciones “y no necesariamente ser tapete. El que se puso de tapete con el tema de la migración fue el Presidente (Andrés Manuel López Obrador). Aceptó ser tercer país seguro, sin una condición a cambio. No logramos establecer algún convenio que permitiera la plena protección de los derechos de indocumentados”, afirmó.

Desde instalaciones del PAN, en Polanco, rechazó que la izquierda reclame que entrega soberanía. “No tiene nada que ver... por haber pedido observación electoral (a la OEA), no. Ya que esté ahí, ya saben dónde, no voy a ser una persona que se quede en su casa o en Palacio Nacional encerrada, cuando hoy el mundo está globalizado y hay que ir a cumbres.

“Voy a ser una persona que viaje, pero no en exceso. Gracias a Dios conozco buena parte del mundo por mi trabajo como empresaria; ni me voy a llevar a todo el séquito de mi familia”, subrayó.

—¿Qué opina de esta pausa diplomática que ha tenido el presidente con el gobierno de España?



–La única pausa que yo conocía es la de los novios y los matrimonios; no estábamos casados con España. (Pero) las relaciones diplomáticas deben ser mucho más serias. Afirmó que “por la calle” le va ganando a Claudia Sheinbaum, aunque algunas encuestas “me ponen a 30 (de distancia), otras a 50, 16, 10. Voy a pensar que voy a 50 para echarle todas las ganas”. ([Alma E. Muñoz, La Jornada, Política, p. 8](#))

([Jorge Butrón, Informativa, p. 7](#))

Seguridad

Politizar la desaparición frena avances: el Ejecutivo

Ante el desmantelamiento de los centros de identificación humana, los cuales documentó La Jornada, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración presentará un informe de lo que está pasando.

“Voy a pedir un reporte porque no sé lo que está ocurriendo”, respondió el mandatario ante una pregunta efectuada en su conferencia, sin abundar más.

Sin embargo, ratificó su visión de que la problemática de desaparición de personas en México se ha politizado y eso ha impedido, por ejemplo, avanzar en el esclarecimiento del caso de los normalistas de Ayotzinapa, ocurrido en 2014.

–¿Qué mensaje les manda a esos buscadores, que ven que los asesinan, que de pronto el centro de identificación no avanza?

–Estamos trabajando bastante. Y también hay que separar lo legítimo, lo humano, lo justo, que es buscar a las personas desaparecidas, de la politización que se da a estos casos, lamentablemente. ([Alonso Urrutia y Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 3](#))



Recurren a la Corte por demanda de México



Los fabricantes de armas estadounidenses planean pedir a la Corte Suprema de Estados Unidos que escuche su intento de escapar de la demanda de México por 10 mil millones de dólares que busca responsabilizarlos por facilitar el tráfico de armas a los cárteles a través de la frontera entre Estados Unidos y México.

La apelación prevista fue revelada ayer durante una audiencia judicial virtual por un abogado de Smith & Wesson Brands después de que el mes pasado el Tribunal de Apelaciones del Primer Circuito de Estados Unidos, con sede en Boston, anulara la decisión de un juez que desestimaba el caso.

México alega en la demanda, presentada en 2021, que las empresas socavaron sus estrictas leyes sobre armas al diseñar, comercializar y distribuir armas de asalto de estilo militar de maneras que sabían que armarían a los cárteles de la droga, alimentando asesinatos, extorsiones y secuestros en el país.

El gobierno mexicano asegura que anualmente se trafican más de 500 mil armas desde Estados Unidos hacia México, de las cuales más del 68% son fabricadas por las ocho empresas que demandó, entre las que también se incluye a Sturm, Ruger & Co; Beretta, Barrett, Colt's y Glock.

México dijo que el contrabando ha contribuido a altas tasas de muertes relacionadas con armas, a una disminución de la inversión y la actividad económica y a la necesidad de gastar más en aplicación de la ley y seguridad pública. Las empresas niegan haber actuado mal.



Andrew Lelling, abogado de Smith & Wesson, dijo en la audiencia del viernes que había una “posibilidad razonablemente buena” de que la Corte Suprema aceptara escuchar su apelación, y pidió al juez de distrito estadounidense Dennis Saylor que pusiera el caso en suspenso hasta que los jueces actúen sobre la decisión.

Dijo que la apelación se centraría en si los reclamos de México están prohibidos por una ley federal, la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA), que brinda a los fabricantes de armas una amplia protección contra demandas por el uso indebido de sus productos.

El Primer Circuito dictaminó el 22 de enero que si bien la PLCAA puede aplicarse a demandas de gobiernos extranjeros, la demanda de México “alega plausiblemente un tipo de reclamo que está legalmente exento de la prohibición general de la PLCAA”.

El tribunal dijo que eso se debía a que la ley sólo estaba diseñada para proteger el comercio legal relacionado con armas de fuego, sin embargo, México había acusado a las empresas de ayudar e incitar a las ventas ilegales de armas al facilitar el tráfico de armas de fuego al país.

Saylor dijo que tenía “algunas reservas” acerca de suspender completamente el caso en espera de una apelación ante la Corte en una audiencia el 12 de marzo.
[\(Redacción, Excelsior, Nacional, p. 7\)](#)
[\(Agencias, El Universal, Nación, p. A7\)](#)

Amago del crimen en comicios es latente, advierten

En las elecciones más grandes en la historia moderna del país, hay importantes riesgos debido a la posible intervención del crimen organizado en los procesos electorales del 2 de junio próximo, advirtió Armando Vargas, consultor especializado en Seguridad Pública en Integralia Consultores.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Multicast, Armando Vargas señaló que, tras el análisis que presentaron en su Primer reporte público de violencia política de Integralia 2024, advirtieron que “es muy probable que este proceso electoral se convierta, no sólo en el más violento en la historia reciente de México, sino que también será en donde veremos mayor riesgo de intervención del crimen organizado”.

Indicó que no sólo es la gran cantidad de cargos que se van a disputar en este año, sino también la suma de otros dos factores, como la existencia de “un mayor número de cárteles en conflicto armado entre ellos y también la mayor proliferación de mercados ilícitos no tradicionales, **además del narcotráfico, como, por ejemplo, el tráfico de migrantes, la extorsión y el cobro de piso**”.



Abundó que “estos factores crean el caldo de cultivo para que el crimen organizado busque meterse en las elecciones, cooptar gobiernos, someterlos y tratar de imponer autoridad a nivel territorial”. Mencionó que establecieron un mapa de riesgo en donde ubican a seis entidades con mayor amenaza ante el crimen. “Nosotros planteamos un mapa de riesgo de intervención del crimen organizado en las elecciones por entidad federativa, identificamos cinco niveles de riesgo”. Encontraron “seis entidades con un riesgo muy alto que son Guerrero, Jalisco, Michoacán, Colima, Chiapas y Morelos”.

Explicó también que en estas entidades “hay municipios que son más o menos riesgosos, como el caso de Guerrero, que está en el top tres de mayor riesgo en este momento”. Un ejemplo de ello, dijo, es que en la región de tierra caliente, en Guerrero, “las autoridades locales del partido Movimiento Ciudadano ya anunciaron que no van a postular candidatos por miedo al crimen”. Aseguró que “éste es un indicador muy preocupante de que en muchos territorios nuestra democracia está secuestrada por el crimen organizado”.

El consultor especializado en Seguridad Pública advirtió que “después del proceso electoral habrá que poner mucha atención a estos distritos, a estas casillas en donde haya un candidato que haya ganado con el 100% o casi el 100% de las preferencias, creo que ése es un indicador muy sospechoso de, por ejemplo, la movilización del voto en favor de un candidato por parte del crimen”, aseveró. *(Redacción, Excelsior, Nacional, p. 5)*